

Pillis y macehuales en la capital del Virreinato

Decían los tenochca del siglo xv que no existía quién pudiera sitiar a Tenochtitlan, porque allí se encontraban nada menos que “los cimientos del cielo”; era el lugar “donde se posan las águilas” y “donde se yerguen los tigres”.¹

Sin embargo, al poco tiempo de que los poetas del México antiguo cantaban con esa sensibilidad, el drama se cierne sobre Tenochtitlan; ésta, totalmente colapsada cae desmoronada, víctima precisamente de un eficaz y rápido sitio de menos de tres meses. Para finales de agosto de 1521, siete de ocho partes de la ciudad han quedado destruidas;² las acequias contaminadas con la putrefacción de los cadáveres; tal vez un cincuenta por ciento de la población ha muerto y la otra mitad se encuentra evacuada, no sólo por las circunstancias de inhabilitabilidad que privan en ese momento, sino por órdenes expresas de Cortés.

Se trata de un espacio urbano dismantelado eficientemente por la estrategia castellana, una zona de desastre que se va a instaurar como área prohibida.

Surgen en ese entonces dos criterios con respecto al qué hacer con la ciudad; los conquistadores, conociendo la vulnerabilidad estratégica de la isla y los inconvenientes urbanísticos de plantar una ciudad en una zona pantanosa y sin agua potable, aconsejan fundar la nueva capital fuera de México, en alguna de las poblaciones ribereñas como Coyoacán, las lomas de Tacubaya o Texcoco,³ que eran lugares en tierra firme, “donde estuviera mejor y no donde está”.⁴

Pero también la presencia siempre imponente del mundo indígena insiste y presiona angustiosamente para regresar a sus viejos dominios, en un intento por recuperar no sólo su antigua territorialidad sino su estructura toda, íntimamente ligada a la ciudad.⁵

Seguramente Cortés pensó y analizó con acuciosidad las dos posibilidades. Decidió finalmente quedarse en Tenochtitlan para aprovechar ciertas estructuras fiscales de los indios que le serían muy útiles y que tenían su base en la capital; también para desalentar un posible renacimiento indígena al incautar esta ciudad enérgicamente bajo el poder español.

Una vez tomada la decisión, el primer paso es levantar el veto para que los indios empiecen a regresar a Tlatelolco y Tenochtitlan. Lo hacen complacidos. Sin embargo, el escenario que encuentran es totalmente distinto al que habían dejado antes de la guerra. El centro de la ciudad queda totalmente expropiado. Ya no pertenece a sus antiguos dueños. Es la zona que va a llamarse en aquella época “la traza” y que hoy conocemos como “el primer cuadro” o mejor dicho, como el “centro histórico”. Abarcaba un área de 170 a 180 hectáreas que equivaldría a una cuarta parte de la ciudad prehispánica y que debe haber sido la mejor, dueña quizás de una infraestructura más acabada puesto que allí vivía la alta nobleza mexicana. Así lo prueban los palacios de Axayácatl y los de los Moctezuma (cerca del centro ceremonial) o el de Cuauhtémoc (por la plaza de Santo Domingo).

¹ “Colección de cantares mexicanos”, Biblioteca Nacional de México, Folios 19v. y 20r., en Miguel León-Portilla: *Los antiguos mexicanos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971, pp. 78-79.

² Hernán Cortés: *Cartas de relación*, Porrúa, México, 1979, p. 157.

³ José María Marroquí: *La Ciudad de México*, facsimilar, Jesús Medina editor, México, 1969, T.1, p. 22.

⁴ *Ídem*.

⁵ Anónimo, “Relato de la Conquista”, redactado en 1528, versión directa del náhuatl por Ángel María Garibay, en Sahagún: *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Porrúa, México, 1979, pp. 813-822.

Además, dicha área estaba muy poblada, como lo ha demostrado la investigación arqueológica. Edward Calnek encuentra que los sitios del centro son muy pequeños por estar muy subdivididos, con ocupaciones que van de cuatro a seis generaciones,⁶ de manera que al tomar los españoles esa zona afectan a una importante parte de la población mexicana que tiene que acomodarse tal vez en calidad de "arrimados", en otros lugares.

Viene entonces un desorden general junto con un desajuste muy severo en materia de vivienda porque aparece un importante número de familias que quedan desarraigadas por la expropiación. Se presenta así una especie de revolución inmobiliaria: el gran desconcierto del principio, provocado por la euforia de aquel traumático momento, trae consigo abusos y atropellos, no solamente de los españoles vencedores en contra de los vencidos sino también en el interior de la república de indios, donde los caciques actuaron muchas veces en detrimento de los macehuales. El fenómeno también sobreviene dentro de la república de españoles, donde no faltaron los roces y disgustos por las casas y solares. De suerte que surge un sobrecalentamiento de la propiedad urbana provocado tal vez por un exceso de demanda.

Si bien es cierto que una buena parte de la población tenochca ha muerto, también es que Cortés diseña una bien pensada campaña encaminada a lograr la rápida recuperación de la capital. Tal es su éxito que llegan a la ciudad no sólo los antiguos tenochca sino también indios del exterior interesados en quedarse. Lo hacen el grupo de tlaxcaltecas que se instala en México, o el de los mixtecos o los zapotecas que viviendo allí ni siquiera hablaban el náhuatl.⁷ Toda ésta es gente atraída por las ventajas que ofrece la ciudad: 1) la exención de tributos para los habitantes de México, sin duda un atractivo para repoblar la capital;⁸ 2) la introducción del salario por primera vez en México, ciertamente otro gran incentivo;⁹ 3) o incluso la brillantez de la vida citadina con múltiples actividades que se realizaban en la capital y que le deben haber dado brillo y prestigio al vivir allí, como aquellas famosas procesiones de Corpus Christi tan lujosas en las que podían participar sólo "los que trabajan en la ciudad".¹⁰ De suerte que cuando en el resto del reino se deja sentir la baja demográfica, la población de México sigue en aumento;¹¹ para 1560, Vasco de Puga afirma que la población indígena de la ciudad no ha disminuido.¹²

Pero además de numerosa, la república de indios dentro de la capital fue también cualitativamente diferente. En primer lugar estuvo la antigua nobleza indígena, los aristócratas de sangre que logran sobrevivir a la Conquista y que conservan buena parte de sus privilegios y algo de sus propiedades; son los antiguos tlatoani que se convierten en caciques dedicados a labores de gobierno local. Lo más granado de la alta nobleza mexicana se instala en la ciudad, algunos incluso viviendo dentro de la "traza" española.

Recién concluida la Conquista, se van confirmando poco a poco distinguidos cacicazgos y señoríos del México antiguo; en la ciudad y sus alrededores se dan formalmente nueve. Es Cortés directamente quien concede el señorío y cacicazgo de Tacuba a doña Isabel de Moctezuma, la bellísima tecuichpo, quien vivía dentro de la traza, por cierto en la calle que hoy se llama Regina, al lado de su esposo Juan Cano según consta en acta de cabildo fechada el 28 de noviembre de 1525.

A Tlacahuepantzin, hijo de Moctezuma y heredero directo del imperio azteca, a quien se bautiza como Pedro, le dan el barrio de San Sebastián Atzacualco, al noreste de la traza, "y

⁶ Edward A. Calnek: "Conjunto urbano y modelo residencial en Tenochtitlan", en *Ensayo sobre el desarrollo urbano de México*, Sepsetentas, México, 1974.

⁷ A.G.N., Ramo de Indios, vol. 17, fols. 234v. y 235v.

⁸ En 1560 Vasco de Puga defiende la exención de tributos para los indios de México, y en 1562 el virrey Velasco insiste sobre el mismo punto. France V. Sholes y Eleanor B. Adams: *Sobre el modo de tributar los indios de la Nueva España a su majestad, 1561-1564*, Documentos para la historia del México colonial, México, 1984, p. 45.

⁹ Si bien es cierto que hubo múltiples irregularidades al respecto, también lo es que se dictan cédulas en el tenor siguiente: "Para que se puedan contratar indios que mediante un salario justo, trabajen en los edificios de la ciudad de Tenochtitlan-México." Folio 72, año de 1532, en Vasco de Puga: *Cedulario de la Nueva España*, facsimilar del impreso original de 1563, Condumex, México, 1985.

¹⁰ Actas de Cabildo, 10 de junio de 1533 y 3 de octubre de 1552.

¹¹ Charles Gibson: *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, ed. Siglo XXI, México, 1960, p. 387.

¹² Sholes y Adams: *Sobre el modo de tributar...*

una calle entera en la ciudad de México para que en ella construya". De suerte que su casa, vecina de la parroquia de San Sebastián, estuvo técnicamente dentro de la traza en el área donde hoy se encuentra la plaza Torres Quintero (esquina de J. J. Herrera y Rodríguez Puebla).¹³

Pocos años después de la hecatombe que sufre su familia, don Pedro Tlacahuepantzin se va a España y allí es recibido personalmente por el emperador Carlos V y por el príncipe Felipe II, a quienes hace una serie de peticiones; sin embargo, tal vez como resultado de la catástrofe sufrida por los Moctezuma, don Pedro cae en un fuerte alcoholismo, por lo que no le pueden dar mayores preeminencias.¹⁴

Se sabe que por el año de 1525 otro de los hijos de Moctezuma tuvo su casa edificada junto a la iglesia de San Hipólito, en el camino hacia Tacuba al norte de la actual Alameda.¹⁵

De las casas de don Diego de Mendoza Austria y Moctezuma, el rico nieto del emperador, dicen que eran "muy grandes, con muchos sitios de 200 varas en cuadro",¹⁶ lo cual en medidas modernas serían unos 21,889 m²,¹⁷ enorme superficie similar a las casas de Cortés en el centro de la ciudad. Se dice que tenía también "un gran palacio" que pudo haber estado en Tecpancaltitlan, Huehuecalco o Zapotlán.¹⁸

Tecpancaltitlan, en la jurisdicción de San Juan Moyotlán, se llamaba la Santa Cruz en la época colonial y correspondería hoy a la zona que está entre las calles de Independencia al norte, Pugibet al sur, San Juan de Letrán al oriente y Luis Moya al poniente. Lo curioso es que la etimología de Tecpancaltitlan es precisamente "donde se juntan los nobles", lo cual podría ser indicativo de que este palacio existía desde antes de la caída de México.

Zapotlán (lugar de zapotes), que se llamó Santo Cristo en la Colonia, perteneció al mismo barrio de San Juan Moyotlán, entre las actuales calles de Tacuba al norte, avenida Juárez al sur, Dr. Mora al oriente y Rosales al poniente; mientras que Huehuecalco (casa de los viejos), llamado Santa Verónica en la Colonia, tenía al norte la avenida Juárez y Humboldt en una línea quebrada; al sur Independencia hasta Azueta, al oriente Ayuntamiento y al poniente Bucareli que era la orilla de la laguna.¹⁹

Por otro lado, los indios mixtecos y zapotecos que se asentaron en la ciudad, tal vez lo hicieron al norte de ésta, por San Andrés Colhuacatonco (lugar que da vuelta el agua), ya que más adelante se congregaron cerca de una capilla dedicada a Nuestra Señora del Rosario, en el convento de Santo Domingo cerca de Colhuacatonco.²⁰

Antes de la Conquista se había dado el fenómeno de un cierto centralismo; parece ser que algunos nobles de las provincias tenían casa en Tenochtitlan, donde pasaban temporadas; costumbre que tal vez sigue en los tempranos años de la Colonia. Ejemplo de ello son Alva Ixtlilxóchitl, oriundo de Texcoco, a quien le dieron Tlatelolco por su participación en la Conquista, y don Hernando, el rico gobernador de Cuernavaca, quien teniendo allí propiedades con caña de azúcar, plátanos, piñas, granadas, precisamente junto al ingenio del Marqués del Valle, era al mismo tiempo "estante" en Tenochtitlan hacia 1536.²¹ Seguramente todas estas distinguidas familias acaparan los mejores sitios de los barrios citadinos;

¹³ "Testimonio sobre los autos seguidos sobre la capellanía fundada por don Pedro Moctezuma en el Convento de Santo Domingo de México", en *Boletín del Archivo Histórico Diocesano*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, diciembre, 1986. Selección y transcripción de Angélica Inda.

¹⁴ Roberto H. Barlow: *Tlatelolco fuentes e historias*, vol. II, INAH, UDLA, 1987, p. 317.

¹⁵ Fray Toribio Benavente Motolinía: *Memoriales o libros de las cosas de la Nueva España y de los naturales della*, UNAM, México, 1971, primera parte, Cap. 35, pp. 120-121.

¹⁶ Guillermo Fernández de Recas: *Cacicazgos y nobiliario indígena de la Nueva España*, Biblioteca Nacional de México, México, 1961, p. 278.

¹⁷ Considerando la vara como de 835.9 mm

¹⁸ Fernández de Recas, p. 278.

¹⁹ Alfonso Caso: *Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco*, trabajo leído en la VI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología en el mes de septiembre de 1954.

²⁰ Francisco Sedano: *Noticias de México*, prólogo de J. García Icazbalceta, México, Imprenta J. R. Barredillo, 1880, 2 tomos-II, p. 43.

²¹ *Índice de protocolos del archivo de notariados*, T.2, 1959, p. 55.



Don Pedro Tlacahuepantzin y doña Isabel de Moctezuma en el Códice Cozcatzin.

se habla también de que los indios que vivían entre la ciudad y Chapultepec, “tenían grandes casas y edificios”.²²

Dentro de la traza no podemos olvidar a la célebre “Doña Marina”, casada con Juan Jaramillo, quien tuvo solar nada menos que en la calle de Tacuba, la mejor de la ciudad, como consta en acta de cabildo de fecha 26 de octubre de 1526, así como otros solares en la actual calle de Cuba (9 de mayo de 1525), donde se cree que estuvo su casa, de dos pisos, bien construida, con un gran patio y su portón de fierro. Es allí donde muere La Malinche, respetada por las dos repúblicas y auxiliada por el padre Motolinía, a quien deja sus últimas disposiciones.²³

Estas familias nobles vivieron con lujo en aquella época, desde antes de la Conquista así lo hacían, y las que logran mantener su *status* tras la caída de México, conservan el gusto por lo suntuoso que ya tenían de antaño, pero además con ciertos ingredientes españoles que adquieren en aquel entonces y que disfrutaban especialmente. Así, por ejemplo, adoptan con agrado el uso de la cama; les gustaba también tener libros y escribanías²⁴ pero curiosamente no les atraen los muebles de comedor.²⁵ En cuanto a la ropa, usar el ajuar completo al estilo español era considerado de alta jerarquía, así como portar armas o montar a caballo era un lujo.

Sin embargo, los pillis, es decir la nobleza indígena, eran sólo una pequeña minoría, porque el grueso de la población, no sólo capitalina sino novohispana toda, fue sin duda la de los macehuales, considerada por los españoles el “pueblo llano” que vivía en los cuatro barrios principales: San Juan Moyotlán, San Sebastián Atzacualco, San Pablo Zoquipan y Santa María Cuepopan, densas aglomeraciones de xacales, casas y complejos habitacionales. Estos últimos formados por un solar con varias construcciones que albergaban por lo general a una familia extensa; tal vez sería la versión indígena de las casas solariegas españolas.

Los macehuales estuvieron dedicados a varias tareas, entre las que sobresale la de la construcción, sobre todo al principio, durante la llamada “fiebre arquitectónica” del siglo XVI.

²² Actas de Cabildo, 23 de mayo de 1542.

²³ Federico Gómez de Orozco: *Doña Marina la dama de la Conquista*, Xóchitl, México, 1942.

²⁴ Delfina López Sarrelange: *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, UNAM, México, 1965, p. 159.

²⁵ *Ídem*.

Cuenta Motolinía que era tal la intensidad del trabajo en las obras de la ciudad, que no se podía andar en las calles, a pesar de ser anchas, por la cantidad de obreros que iban y venían con material de un lado para otro. Fray Toribio relata que los indios acostumbraban cantar con una melodía débil y monótona mientras trabajaban, y que esta especie de murmullo no cesaba ni de día ni de noche, lo cual explica la rapidez en la edificación de México.

Fueron indios los albañiles, los canteros, los carpinteros que hicieron toda la obra de la ciudad: el acueducto de Chapultepec que traía el agua dulce, las ataranzas, las casas reales, las calzadas y albarradas, el hospital de indios, los conventos de la Concepción, de los franciscanos, de los dominicos, de los agustinos. Todo se hizo con la mano de obra indígena.

También surge en ese momento el trabajo doméstico, cuando los indios e indias empiezan a colocarse como criados en las casas de los españoles. Pero además, los indios de México aprenden pronto las artes y los oficios de España, en los que por cierto —de acuerdo con Sahagún—, destacan desde un principio con habilidad e ingenio. La lista de actividades es enorme. Por ejemplo, la de los bordadores quienes organizaron legalmente el primer gremio en la Nueva España en 1546, cuando gobernaba don Antonio de Mendoza;²⁶ hubo también encajeros, fabricantes de espadas, campaneros, fabricantes de sillas de montar, guanteros, herreros, sastres muy capaces. Dicen que al finalizar la primera generación colonial, los sastres indios sabían hacer jubones, chalecos, pantalones y toda la ropa del ajuar español.²⁷ Algunos de estos artesanos siguieron la costumbre prehispánica de vivir en determinados barrios según su ocupación. Así, un censo de profesiones indica que en Cimatlán vivían los dedicados a las artes pictóricas y a la metalurgia; en Tequiepec los albañiles; en Xocotitlán los fabricantes de sal; en Atlampa los cazadores de patos y los petateros; en San Salvador de las Huertas los jardineros; en Atenco los hilanderos; en Apahuascan los zapateros y fabricantes de botones; en Atecocoleca los sombrereros.²⁸

Existieron además agricultores y pescadores, cuyos oficios eran muy importantes en la isla; pero sobre todo el de los comerciantes, debido a que muchos indios se dedicaron al comercio doméstico en los mercados de la ciudad y además al interregional extramuros de la capital. Dicen que pocas ciudades en el mundo estaban tan ricamente abastecidas como la de México, gracias a las rutas de canoas controladas por los indios que entraban diariamente hasta el centro de la ciudad.²⁹

Se ha observado que tras el impacto de la Conquista surge en los indios un sentimiento de autodefensa o de sobrevivencia que los hace atrincherarse materialmente dentro de la estructura familiar hogareña, de manera que aquellas familias que logran conservar su casa, le otorgan un valor excepcional y se aferran a ella defendiéndola con brío y energía.

Así, nobles y macehuales se enraizan en sus posesiones; aprenden las formas jurídicas españolas rápidamente para defenderse de los ataques a sus propiedades. Sucede entonces que se presenta, dentro de lo que Zorita ha llamado “el pleitismo indígena”, un verdadero diluvio de litigios que rebasa en ocasiones los tribunales novohispanos y llega a altas instancias españolas.

Si en un principio la posición de los indios ante las formas europeas provoca desorientación general, al poco tiempo éstos asimilan las reglas jurídicas españolas, se defienden con tenacidad³⁰ y, aprovechando el espíritu respetuoso de aquéllas, logran conservar sus antiguas posesiones circundantes a la traza central. ♦

²⁶ Charles Gibson, *op. cit.*, pp. 408-409.

²⁷ Archivo Histórico de Hacienda, leg. 224, exps. 2, 3, 5 y 6 y leg. 225, exp. 27, en Gibson, pp. 408-409.

²⁸ *Ídem*.

²⁹ José Antonio Villaseñor y Sánchez: *Theatro americano, 1746*, edición facsimilar impresa en México en 1986 por la familia Cortina del Valle, pp. 62-67.

³⁰ Silvio Zavala: *Las instituciones jurídicas en la Conquista de América*, Porrúa, México, 1971, p. 118; A.G.N., Ramo de Indios, vol. 2, exp. 506, 554, 738, 854 y 917; vols. 3, exps. 220, 224, 228, 236, 334, 426, 454, 511, 622, 830, etc.